



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

### Comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género

*(Audiencia pública para la consulta de  
la Ley del Sistema de Cuidados.  
Alcaldía Venustiano Carranza)*

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Deportivo Pino Suárez**

**11 de mayo de 2026**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Buenas tardes, vecinas, vecinos, que nos acompañan en este auditorio a quienes nos siguen a través del Canal del Congreso y las plataformas digitales del mismo, les damos también la bienvenida. Iniciamos esta audiencia pública sobre el Sistema de Cuidados en Venustiano Carranza.

Damos la bienvenida a la compañera Cecilia Vadillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género. Pedimos un fuerte aplauso para la compañera.

Damos la bienvenida a nuestro amigo y camarada, anfitrión de esta audiencia, el diputado Israel Moreno. Un fuerte aplauso para él.

Bueno, el objetivo de esta audiencia, es hacerles llegar a grandes rasgos en que consiste este dictamen, predictamen, para el Sistema de Cuidados, la Ley del Sistema de Cuidados y que ustedes nos digan cómo les parece que es lo mejor para ayudarles a cuidar, a ser cuidados y autocuidarse.

Entonces sin más, les vamos a ceder la palabra a la diputada Ceci Vadillo para que nos explique a grandes rasgos en qué consiste este sistema de cuidados para iniciar la audiencia.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Muchas gracias, diputado Varela.

Pues muchas gracias por estar aquí el día de hoy, quiero agradecer al diputado Israel Moreno, pedir un aplauso para él, porque la verdad es que pues nos apoyó muchísimo a poder realizar esta audiencia, que además les cuento, hemos ido a todas las alcaldías. Hoy es nuestro último día, hemos recorrido ya 14 alcaldías platicando de esto y pues nos da mucho gusto estar aquí en Venustiano Carranza, que además escuché que tuvieron una muy buena celebración del Día de las Madres, qué envidia. ¿Quién estuvo por allá en la celebración; qué tal estuvo? Qué padre.

Estamos aquí platicando de un tema que es muy importante para las madres, así que pues es el tema de los cuidados. Todas las madres cuidan históricamente y pues vamos a platicar cómo desde siempre nos han dicho a las mujeres que a nosotras es a las que nos toca cuidar, simplemente por el hecho de ser mujeres.

Esta es una iniciativa de la Jefa de Gobierno, de Clara Brugada, es una iniciativa que ella desde campaña, nos dijo que iba a ser una de sus principales banderas y que hoy estamos viendo que se vuelve una realidad.

Entonces antes de empezar, yo quiero preguntarles a ustedes, quién de ustedes había escuchado hablar de la ley del Sistema de Cuidados o sabe lo que son los cuidados. Casi es un tema que no sabemos tanto, a pesar de que lo vivimos todos los días, todos los días damos y recibimos cuidados.

¿De entrada, qué tuvimos que hacer para estar aquí el día de hoy? Tuvimos que levantarnos, levantar a nuestros hijos, llevarlos a la escuela, tuvimos que hacer desayuno, tuvimos que bañarnos, tuvimos que bañar a nuestros hijos y al rato vamos a seguir haciendo cuidados.

Seguro saliendo de acá, muchas y muchos se irán al mercado a comprar la comida, después van a hacer de comer, después van a ir por los hijos, las hijas a la escuela, después van a cuidarlos en la tarde, van a lavar los platos, la ropa, todo eso son trabajos de cuidado.

Históricamente nos han dicho, como ya les decía al principio, que a las mujeres nos tocan esos trabajos, pero son trabajos que tienen un valor económico, nunca nos habían dicho, no pues es lo que toca, es lo que hay que hacer en la casa, pero ahora hemos descubierto y nos hemos puesto a reflexionar que tienen un valor económico.

Resulta que si hacemos el cálculo, representan 27 por ciento de la economía de la Ciudad de México, es decir, que 27 por ciento de la economía de la ciudad, casi un tercio, lo sostenemos las mujeres y lo sostenemos las mujeres de manera no remunerada, es decir, sin ningún pago a cambio, porque pues es el trabajo que hacemos en la casa y que lo hacemos porque queremos a la familia, porque es lo que nos han dicho que tiene que ser, pero en pocas ocasiones recibimos un pago. En cambio, si nosotros le pedimos a alguien que haga ese trabajo, pues tenemos que pagar.

Por ejemplo, si vamos a la lavandería a que laven la ropa y no la lavamos en casa, pues tenemos que pagar; si vamos a la fondita por la comida y no cocinamos nosotros, pues tenemos que pagar; si le pagamos a alguien porque haga el trabajo en la casa, porque limpie la casa porque cuide a los e hijas, estamos pagando.

Entonces esto significa que en realidad tienen un valor económico, que tiene un trabajo que nosotras hemos hecho de manera gratuita, pero como ya les decía, representa un tercio de la economía de esta ciudad y que además es un trabajo que no tiene descanso, no me van a dejar mentir, es un trabajo que es 24/7, los fines de semana, en vacaciones.

Siempre pongo el ejemplo de la Navidad, ¿quiénes un día antes están preparando la cena? Nosotras. Luego ya cuando acabamos de cenar, todas y todos se van a la pachanga, que los regalos, que no sé cuánto, y nosotras hasta que está limpiecita la cocina, las ollas lavadas, entonces ya nos vamos con los demás y al día siguiente, el 25, las primeras en despertar porque hay que hacer el recalentado y hay que tener listo todo para que llegue la familia. Ni en las fechas de más descanso, nosotras descansamos.

Inclusive si tenemos un trabajo remunerado, si hacemos otra actividad económica, también nos toca cuidar, a eso le llamamos la doble jornada, porque somos las primeras en despertarnos, hacemos que todo el mundo esté listo, que hayan desayunado, mandamos a todo el mundo al trabajo, a la escuela, nos vamos a trabajar algunas de nosotras y regresamos en la noche y seguimos cuidando y hasta que todo el mundo no está cenado, en la camita, todo listo, entonces nosotras ya nos vamos a descansar.

Somos las primeras en despertarnos y las últimas en irnos a dormir porque estamos cuidando y esto no solamente es una cuestión que exista y ya, tiene un efecto en la economía, tiene un efecto en la vida de las mujeres.

Yo les quiero platicar que nuestro país, se han ido cerrando las brechas entre hombres y mujeres. Hoy, hay más mujeres que hombres graduándose de la universidad, por primera vez en la historia, hoy hay más mujeres que hombres en la política, por primera vez en la historia, Presidenta, Jefa de Gobierno, senadoras, diputadas, pero hay una brecha entre hombres y mujeres que no se ha cerrado nada en los últimos 50 años.

¿Alguien podría decirme cuál es? Se vale equivocarse, la brecha salarial por allá decía, no sé quién lo dijo, pero efectivamente. Usted.

La brecha económica, entre hombres y mujeres sigue siendo muy grande. Las mujeres participan 45 por ciento en la economía, mientras que los hombres 75 por ciento. Eso es un 30 por ciento menos.

En nuestro país, la mitad de las mujeres gana un salario mínimo o menos, mientras que esta proporción para los hombres es de 30 por ciento. Y la principal explicación para esta diferencia, son los cuidados.

Nosotras decidimos nuestra participación en la economía, nuestro trabajo con base en si tenemos que cuidar o no, desde chiquitas nos dicen: Híjole, piénsale si tú quieres estudiar eso, si te quieres dedicar a eso, porque si quieres tener una familia, no te va a dar tiempo de estar cuidando a tus hijos y al marido y dedicarte a otra cosa.

Luego también ya tenemos un trabajo que nos gusta, ya estamos ahí dándole, estamos motivadas y resulta que tenemos hijos e hijas o resulta que se enferma nuestro papá, nuestra mamá y somos la única mujer de la familia, y pues nos toca y entonces ni modo, hay que renunciar, hay que irnos a otro trabajo que sea más flexible, hay que ver cómo le hacemos, trabajamos menos, para poder dedicarnos a cuidar, porque socialmente nos han dicho que a las mujeres nos toca cuidar.

Fíjense, el otro día estábamos en Xochimilco y platicábamos de eso, porque decíamos: Bueno, como siempre que un hombre ayuda en la casa, decimos es que me ayuda mi esposo o es que ya le gusta, él sí ayuda, siempre decimos eso: Él sí me ayuda. No, no es una ayuda, es un trabajo de los dos y nos toca en igual manera, pero siempre eh, yo también siempre digo: No, él sí me ayuda, sí me ayuda, sí me echa la mano.

No, no le toca echarle la mano, es una responsabilidad compartida que tenemos entre hombres y mujeres y eso no significa que no haya hombres que cuidan, también hay hombres que asumen las responsabilidades de la casa, hay hombres que cuidan también, pero históricamente y en los datos, las mujeres cuidan mucho más, de manera desproporcionada.

El 90 por ciento de las personas que cuidan en esta ciudad, son mujeres, por cada 45 horas que cuida una mujer, un hombre cuida 15 horas y además luego las tareas del cuidado que realizan los hombres son muy diferentes, luego es como quizás sacar la basura o quizá hacer un arreglito en la casa, pero las tareas más pesadas del cuidado, las realizamos nosotras y no solamente eso, en acciones, ya con esto ya casi acabo la parte de los cuidados, pero no solamente son acciones, también son cargas mentales, porque aunque estemos aquí, estamos pensando en cómo vamos a organizar los cuidados.

Dentro de 15 días es viernes de Consejo Técnico y seguramente muchos están pensando: Híjole, dónde voy a dejar a los hijos, a las hijas, por qué no los puedo llevar al trabajo; híjole, que voy a hacer de comer al ratito porque ya se me acabó y no fui al súper. Esas cargas mentales también representan tiempo y representan esfuerzo y nosotras somos las que generalmente las llevamos.

Entonces Clara Brugada decidió, como parte del movimiento feminista que lleva muchos años buscando el reconocimiento de estos trabajos, Clara Brugada propuso una ley para redistribuir estos trabajos, para que ya no solamente sean carga y responsabilidad de las mujeres y para que podamos recibir cuidados de mejor manera.

¿A qué nos referimos con esto; ustedes conocen las utopías; han ido a alguna? Muy bien, pues para quienes conocen las utopías ya muy pronto va a haber acá una, entiendo que; bueno, ya nos van a platicar de las utopías por acá, pero son estos grandes espacios culturales y deportivos que tienen también centros de cuidado, que tienen espacios para adultos mayores, guarderías, tienditas, que tienen hasta spas para que nosotras descansemos, porque nunca descansamos, que tienen comedores comunitarios, que tienen guarderías, que tienen maternal, que tienen espacio para que los jóvenes puedan ir y pasar la tarde ahí, aprender a tocar un instrumento, hacer ejercicio, que tienen psicólogos, que tienen dentistas, aquí vi que hay un dentista aquí afuera, que tienen mastógrafos, que tienen análisis gratuitos en el Sistema de Salud, que tienen muchas actividades para ayudarnos a cuidar.

De manera que, si nosotras vamos a un comedor comunitario, pues nos ahorramos aproximadamente 3 horas del día, porque ya no tuvimos que ir a hacer la compra, porque ya no tuvimos que lavar los platos, tuvimos que preparar de comer y además bajan los costos, porque cuidar es muy caro y por 11 pesos puede comer una persona que va al comedor y en una comida nutricional en las utopías, también son las utopías, también son las casas de las 3Rs.

Algo muy importante que me faltó que tienen las utopías, son los espacios de rehabilitación para personas con discapacidad, tienen albercas de rehabilitación, tienen terapias, todo esto que yo les mencionaba, completamente gratuito. Entonces vamos quitando tanto los costos, como la carga del tiempo y trabajo de cuidados.

También tienen espacios para el cuidado de adultos mayores, pero no solamente son las utopías y las casas de las 3Rs, es también el Sistema de Transporte. Aquí

no me van a dejar mentir, ustedes saben lo difícil que es llevar a una persona enferma cuando le toca su cita en el transporte es prácticamente imposible, llevar una carriola en el Metro Pantitlán a las 7:30 de la mañana es prácticamente imposible; que una persona que tiene una discapacidad motriz que se mueve en silla de ruedas, viaje de manera autónoma, es decir solos y solas en el Metro, es también completamente imposible.

Entonces también estamos hablando de que diferentes partes del gobierno, se aboquen a los cuidados y podamos tener un sistema de transporte público en el que nos podemos mover de manera autónoma con estas condiciones; cómo, pues con elevadores, con vagones especiales, con toda la infraestructura necesaria para poder transportarnos de esta forma y así pudiéramos ir parte por parte de la ciudad.

Las banquetas, que haya banquetas donde podamos movernos en silla de ruedas, sin ninguna dificultad, eso también es Sistema de Cuidados, la infraestructura del gobierno, de los mercados.

El otro día platicaba con una vecina que acaba de perder su pierna y me decía, ya no me puedo mover en silla de ruedas para ir a hacer mi compra del mercado, porque el mercado no tiene rampas y no tiene infraestructura para que yo pueda moverme. Entonces eso también es Sistema de Cuidados.

¿Entonces qué hacemos con esta ley? Primero, reconocemos los cuidados, que fue lo que hicimos al principio, después redistribuimos las cargas entre el gobierno y la sociedad, pero también en el sector privado, para quien tiene un trabajo y un empleador, pues también vamos a platicar con ellos y vamos a hacer una cuestión que se llama, las licencias del cuidado.

¿Qué son las licencias del cuidado? Pues resulta que a todas seguras nos ha pasado, que vamos a dejar a nuestros hijos e hijas a la escuela y nos dicen, sabes qué, tiene fiebre, regrésalo, te lo tienes que llevar porque no puede entrar a la escuela. Y decimos: Híjole, y ahora qué voy a hacer con él o con ella, porque hay veces en que me lo puedo llevar al trabajo, pero si no puedo, pues me descuentan el día o pido vacaciones o a ver si alguien me lo alcanza a cuidar, ¿pero si no?

Entonces estamos planteando que los empleadores tengan que dar 5 días al año para cuando uno tiene que tomar el día por una emergencia de cuidado. Por ejemplo, también luego pasa que se va al hospital nuestro papá, nuestra mamá y no podemos ir a trabajar. Entonces pues estamos planteando esa licencia de los cuidados.

Entonces ya reconocimos, ya redistribuimos entre el gobierno, las familias y las empresas y por último me van a decir: ¿Bueno, diputada, pero con qué dinero van a hacer todo esto, porque suena muy caro todo lo que están planteando, es una política muy ambiciosa? Pues resulta que en la ley tenemos un artículo que dice que cada año se tiene que gastar más dinero que el año anterior en este tema de cuidados.

Entonces Clara Brugada ya dijo que va a gastar 12 mil millones de pesos al final del sexenio en políticas del cuidado, que entran también los programas, Desde la Cuna, por supuesto que también esa es federal, pero la pensión de adultos mayores de Andrés Manuel, los diferentes programas que tiene Brugada aquí, como uno muy bueno que se llama Cuida a quienes Cuidan, que es para las personas cuidadoras, porque resulta que cuando salimos a la calle y le preguntamos a la gente, el 80 por ciento de las personas que cuidan en esta ciudad, sienten que nadie las cuida a ellas, que nadie se ocupa de ella.

Entonces pues vamos a destinar 12 mil millones de pesos a este programa y quien venga después de Clara Brugada, tiene que destinar más de 12 mil millones de pesos, porque eso es lo que dice la ley, así vamos a ir incrementando el Sistema de Cuidados.

Con el fin, como ya les decía, de reducir el tiempo que dedicamos a cuidar y que ese tiempo vuelva a ser nuestro, que tengamos oportunidad de hacer lo que nosotras queramos, descansar, estudiar, tener otro trabajo, lo que nosotras queramos, pero que ese tiempo que es nuestro, vuelva a ser nuestro.

Ahorita vamos a escuchar a los compañeros, pero posteriormente queremos escucharlas y escucharles a ustedes, si tienen alguna historia de cuidados, si ustedes dan cuidados, si ustedes necesitan cuidados especiales, queremos que

nos compartan sus experiencias, porque yo sé que aquí todas y todos, han tenido una historia de cuidados que les ha marcado la vida y que ha ido transformando cómo vivimos.

Esta ley pues sabemos que va a transformar también la vida de las y los chilangos, así que muchas gracias por recibirnos y escucharnos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias a la diputada Ceci Vadillo, quien es Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, es una de las dos comisiones que vamos a dictaminar esta ley.

Le cedemos el micrófono al compañero Israel Moreno.

Adelante.

**EL C. DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.-** Gracias, Víctor. Gran luchador social de la alcaldía Iztapalapa, histórico. Yo me acuerdo que tenías el pelo hasta la cintura, qué le pasó, bueno; mi amiga y compañera Ceci de la alcaldía Miguel Hidalgo, muchas gracias.

Compañeros, ese es un tema un poco importante en el sentido digamos donde ustedes tendrían que poner mucha atención, porque a veces lo que vivimos cotidianamente lo vemos ya normal y lo que hoy pretende la Jefa de Gobierno, es que justamente se apruebe esta ley de lo que acaba de comentar la diputada Cecilia.

Miren, yo hice este texto, la consulta para la creación de la Ley del Sistema Público de Cuidados, que ese es el nombre que tiene, por parte del Congreso de la Ciudad de México representa un acto de justicia social. Fíjense, de justicia social, de dignidad y de reconocimiento histórico.

Esta ley no solo modifica, sino que reconoce el cuidado como un derecho humano fundamental. Una realidad que durante mucho tiempo fue invisible, fíjense, invisible para el país y la sociedad, pero también reconoce algo muy importante que quien cuida, también necesita ser cuidado. A veces le dedicamos mucho tiempo a la persona que estamos cuidando, pero luego a veces decimos y quien nos cuida a nosotros si nos enfermamos.

Quiero hablar de todas estas mujeres que han sostenido a sus familias en silencio, porque pareciera que es un trabajo en silencio, aquellas que son madres, abuelas, hijas, hermanas que han tenido que posponer sus sueños, fíjense que mucha gente que le ha dedicado tanto tiempo a cuidar, a estar pendiente de sus familias, de su casa, que todo funcione y en el momento que lleguen los hijos, lo que quieran, pues ahí luego, luego, hay que atenderlos o el marido o incluso si llegan visitas, si llega alguien a visitarla, pues también luego, luego, lo que hace es atenderlo, pero al hacer esto, pues posponemos los sueños que a veces tenemos de decir: Me hubiera gustado haber estudiado una carrera o haber salido de viaje o haberme digamos coordinado con mi familia para hacer una organización distinta como familia, pero a veces es tanto la monotonía que se olvidan de todo esto. Estos incluso son estudios de salud para dedicar su vida al cuidado de los demás.

Hoy el ciudadano deja de ser visto como una obligación individual o exclusiva de las mujeres, para convertirse en una responsabilidad de todos, tanto del Estado, la sociedad y el sector privado y por supuesto los hombres.

Acuérdense, no nada más es el tema de la mujer, también los hombres, hay hombres que son prácticamente jefes de familia, que también pasan por la misma situación.

¿Por qué no podemos hablar de igualdad si millones de mujeres continúan cargando solas con las tareas domésticas, del cuidado de las niñas, de los niños, de las personas adultas, por supuesto de los adultos mayores y de quienes viven con alguna discapacidad? Yo creo que eso es también es algo muy importante, el tener en casa un enfermo, una persona con discapacidad, que depende de ti, incluso para comer, para ir al baño, para comer, para ir al mercado, yo creo que necesita el cuidado de las 24 horas.

Estamos rompiendo un modelo histórico, estamos diciendo con toda claridad que el cuidado no es una obligación natural de las mujeres, sino una responsabilidad social compartida, lo que decía la diputada Cecilia que pues a veces las familias que son grandes y se nos olvida que no nada más debe de cocinar la mamá, pues también que cocine el papá y que también hay que cambiar a los niños y cuidados,

pues ambos tendrían que hacerlo; que hay que hacer tareas, pues ambos hay que involucrarlos. Y que, de alguna manera, pues estas cosas tienen que ir cambiando.

Esto también a su vez, lo que tú haces como pareja y al coordinarte, pues esto lo generan a sus hijos la misma situación, un niño no tiene nada de malo que también planche su ropa, que la lave, que se cuide, que cuide sus cosas personales, porque bueno, yo recuerdo hace muchos años así nos educaron, así había la educación distinta, donde un niño tenía que prácticamente pues hasta servirse de comer, si es que los papás, ambos trabajaban o si nada más era la pura mami sola, jefa de familia, que se iba a trabajar, pues se quedaba prácticamente el mayor, pues a cargo de todos los hermanos, pero en una coordinación en la que se existía.

Entonces esto significa construir políticas públicas reales con servicios, infraestructuras, apoyos y mecanismos que garanticen que nadie tenga que renunciar a su vida, a su empleo o a sus aspiraciones por falta de apoyo para cuidar porque lo que mencionábamos hace rato, que le dedicas tanto tiempo que te olvidas de ti, de tu persona y justamente de incluso emprender tus sueños.

Desde el Congreso de la Ciudad de México seguiremos impulsando acciones que permitan consolidar este sistema de cuidados como una herramienta de justicia de igualdad y de bienestar social porque una ciudad más justa, también es aquella que reconoce, valora y comparte el cuidado.

Solamente cierto comentando que esta gran inversión de 12 mil millones de pesos que se va a llevar a cabo y que además se tiene que aprobar, pues algo importante para la Ciudad de México, que siempre busca la manera de entrar a la vanguardia de que tengamos todas estas facilidades, no podemos permitir que a estas alturas, un mercado no tenga accesibilidad, una banqueta no tenga accesibilidad, un espacio de gobierno, oficinas de gobierno no tengan accesibilidad, no podemos permitir que incluso veamos a la gente que batalla en el Sistema de transporte, porque eso también vamos a estar muy pendiente.

Hoy justamente la Jefa de Gobierno, yo creo que o ya lo inauguró, acaba ya de entregar los trenes ligeros en la línea del Tren Ligero que corre de Taxqueña, hacia

Xochimilco, donde los habitantes de Xochimilco exigían esa parte de decir, no hay suficientes trenes.

Yo recuerdo cuando fui Subsecretario, con la doctora Claudia Sheinbaum, se mandaron a comprar trenes y solamente que por el tiempo alcanzaron a entregar, porque se tienen que mandar a hacer a otro país y hoy me da gusto que llegue con la licenciada Clara Brugada y ya se van a entregar estos trenes, que es importantísimo para la gente que vive en la zona sur.

Así como eso, pues vienen proyectos como Cablebúses, se acaba de entregar el Interurbano, un proyecto que además durante muchos años, en los gobiernos anteriores y me refiero de décadas anteriores, abandonaron ese proyecto y donde incluso muchísima gente que vivía en la zona poniente y que venían del Estado de México y de la capital hacia la Ciudad o viceversa, pues no había manera de cómo trasladarse, hoy entregan este interurbano.

También ya la doctora entregó otro proyecto de suburbano que va a salir de Buenavista hacia Hidalgo y todos estos proyectos importantes que van de la mano con lo mismo que estamos platicando.

Yo les agradezco mucho y bueno pues ahorita a esperar a las preguntas y respuestas que podamos dar.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias al diputado Israel Moreno.

Pues nada más insistir en la importancia de este dictamen, que es reconocer el trabajo de cuidados, es quitarles el peso a las mujeres que siempre han recaído históricamente esta labor. Es también quitarle el peso a la familia, que se entienda que el cuidar a alguien, no es responsabilidad solamente de la mujer ni solamente si quiera de la familia, que el gobierno debe entrar a apoyar, que las empresas deben de entrar a apoyar y a quitar el peso de este trabajo.

Decirles que la próxima utopía que se va a inaugurar, es precisamente la de ustedes, la de aquí de Carranza, Eduardo Molina, precisamente hablé con el Secretario de Obras, el compañero Raúl Basulto y me dijo, la que seguía. De hecho,

pudo haber sido antes la de Venustiano Carranza, antes de la que Azcapotzalco, pero decidieron Azcapotzalco y la siguiente es la de ustedes. Entonces seguramente nos vamos a ver allí.

Agradecerles tanto a la alcaldesa Evelyn, a los compañeros diputados Israel Moreno y Julio, que lejos de entorpecer o de buscarle peros a estas obras, se han coordinado con el gobierno de la Ciudad y nos han echado la mano. Hay otros lados donde a todo le ven peros y a todo...

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Demandaron.

**EL C. PRESIDENTE.-** Demandaron. Hay un alcalde que demandó, imagínense, demandó, se amparó que están mal las utopías. Si viéramos que ese alcalde estuviera haciendo muchas obras y estuviera desplazando y no necesitara el apoyo del Gobierno de la Ciudad, pues adelante, pues que en su alcaldía no se haga, pero no. Incluso hay colonias donde antes era muy bonito estar, como en la Cuauhtémoc, la Zona Rosa, la Condesa, la Roma y ahorita Iztapalapa la verdad no les pedimos nada, porque si ustedes van por el Cablebús de Santa Martha-Constitución, van a ver los camellones, las utopías, murales, o sea no le tenemos nada que pedir a las zonas bonitas de Cuauhtémoc o de Miguel Hidalgo. Qué bueno que aquí se está dando la transformación y que tenemos un equipo aliado que está ayudando a la Jefa de Gobierno.

Vamos a la siguiente etapa de esta audiencia. Vamos a formular, hacerles dos rondas de preguntas. Una, les decimos pregunta cerrada.

¿Qué quiere decir esto? Que se les preguntaría: ¿Estás de acuerdo con esto, con esto? Si estás de acuerdo, alza la mano y levantarían la mano; ¿no estás de acuerdo? Levantan la mano. Son 3 preguntas en ese sentido.

Luego otras 3 que llamamos abiertas, que son preguntas abiertas que hablan del Sistema de Cuidados, de lo que contiene y demás, ustedes pueden contestarlas basándose en las preguntas o dando un comentario, una propuesta, una experiencia de las vivencias que han tenido en el tema de cuidados, no es obligado que respondan estrictamente las 3 preguntas que se van a hacer.

Entonces para esta etapa de la audiencia, le vamos a ceder el micrófono a la diputada Ceci Vadillo, yo les pido una disculpa, tenemos ahorita qué instalar otro órgano para iniciar, otra consulta de otra ley, tiene que ver con esto, es con las personas que tienen algún problema con el espectro autista y entonces como ahora nos obligan a consultar todo antes de votarlo, y yo creo que está bien para que no sea una ocurrencia, algo que ni conocemos y lo dictaminemos, voy a tener que retirarme, pero los dejo en muy buenas manos, con Ceci y con Israel Moreno, para que concluyan esta etapa de la encuesta.

Adelante.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Ahora vamos a hacer unas preguntas y quien esté de acuerdo, alza la mano y después vamos a pasar a escucharles a ustedes.

La primera pregunta es: ¿Consideras que la implementación del Sistema de Cuidados que les platicamos el día de hoy ayudará en su vida diaria? Quien crea que le ayudará en su vida diaria, alce la mano.

Quien crea que no le ayudará en su vida diaria.

¿Consideran que las necesidades, que sus necesidades son visibilizadas y atendidas en esta ley? Quien esté de acuerdo.

Quien no esté de acuerdo. Muy bien.

La última: ¿Estás de acuerdo con el proyecto de la ley del Sistema de Cuidados que presentamos el día de hoy? Quien esté de acuerdo.

Quien no esté de acuerdo. Muy bien.

Ahora vamos a hacer unas preguntas y queremos escuchar también sus opiniones y sus experiencias.

La primera pregunta es: ¿Si tú cuidas consideras que esta ley incorpora tus necesidades y tus derechos?

La segunda es: ¿Si a ti te cuidan, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

La última es: ¿Qué opinas de las utopías, las casas de las 3Rs y las demás propuestas de cuidado que presentamos el día de hoy?

¿Alguien quiere pasar a compartirnos sus experiencias, sus opiniones, sus experiencias de cuidados, sus necesidades?

Quejas, sugerencias ¿no?

Aquí una vecina, aquí ya. Si puede pasar aquí adelante, para que la podamos, estamos transmitiendo en vivo como ya lo decía el diputado Israel. Muy bien.

**LA C. LOURDES TORRES.**- Muy buenos días o tardes ya. Yo trabajo en la colonia Valentín Gómez Farías.

A mí me encantó, es un excelente proyecto para que a las personas que cuidan, son cuidadoras, porque yo tengo, mi esposo sufrió un infarto, entonces yo me vi muy apretada, no sabía qué hacer, a lo mejor ya iba a renunciar a mi trabajo, pero como tenemos que cargar a mi esposo, mi hija y creo que me gustaría que valoraran su trabajo de ella. Ella es la que para todo carga a mi marido, para llevarlo al baño, le hace de comer, mientras yo trabajo, hace el quehacer y la comida.

Yo normalmente, lo apoyo los sábados y para mí es muy difícil, porque aparte de que mi columna está mal, lo tengo que trasladar al baño. También para bañarlo es un problema, porque él grita mucho que lo lastimamos y tenemos miedo de que alguien se entere y nos eche la culpa de que lo estamos golpeando. A mí me parece muy bien ese proyecto para que ayuden a mi hija, porque en mi hija es en la que recae todo en ella, todo ese problema que le sucedió a mi esposo.

Muchas gracias y de veras se lo agradezco que estén pensando en las personas que necesitan que las cuiden, aparte de que cuidan.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.**- ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Adelante, vecina.

**LA C.** .- Buenos días. Agradezco la palabra.

La verdad esta ley me parece excelente porque yo tengo una niña con discapacidad, y la verdad se me hace excelente esta idea.

También tengo en este caso, ahorita estoy con un tema de una sobrinita que tiene también un niño internado y la verdad esta ley sí sería fabulosa para ayudar a todas esas personas que no tienen la manera de trabajar y están 24/7 apoyando a las personas con discapacidad o adultos mayores.

Felicito la iniciativa de esta nueva ley, espero que sí sea posible, muchas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.**- Adelante, vecina.

Si alguien más quiere participar y puede irnos apoyando de una vez bajando, estaría maravilloso.

**LA C.** .- Buenas tardes. Yo soy vecina de la Colonia Emilio Carranza, este proyecto me parece fabuloso, creo que nos va a dar mucho resultado.

Yo tengo a mi madre de 86 años, la cuido y una hermana discapacitada también de 64. Me da gusto y espero que esto nos dé resultado y pues muchas felicidades, gracias.

**LA C. CONNY.**- Hola, buenos días. Me parece fabulosa la idea, ya que yo también tengo a mi papá de 73 años y también lo cuido y pues nos beneficiaría mucho.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.**- ¿Alguien más?

Muy bien. Pues muchas gracias por compartirnos sus experiencias, yo nada más agregaría que vamos a mejorar mucho el tema de la capacitación. Sabemos que uno nace sabiendo cuidar y sobre todo hay después habilidades específicas que uno tiene que aprender, pues así como Dios nos da a entender o a veces pidiendo ayuda.

Hablaban ahorita de cargar, pasar a una persona, quien lo ha hecho, pasar a una persona de una silla de ruedas a la cama, sí es muy complicado, porque

normalmente pues pesan a veces hasta más que nosotras y cargarlos pues requieren toda una experiencia.

Como eso hay muchas habilidades que uno no tiene y las va adquiriendo, pero desde la ley, contemplamos también que haya capacitaciones desde el gobierno, para quien se dedica a cuidar, por hacerlo mejor y quien ya sabe cuidar, pues se pueda certificar y en cierto momento decir, bueno, ahora quiero yo trabajar como cuidadora y recibir un pago por algo que yo aprendí toda la vida. Entonces eso también lo contemplamos en la ley, apoyo psicológico y muchas otras cuestiones.

Pueden consultar la ley completa en los papelitos que les dimos, en un código QR o en el micrositio, [sistemadecuidados.congreso.mx](http://sistemadecuidados.congreso.mx) me parece, estamos a la orden. Muchísimas gracias.

Diputado Israel, no sé si quiera darnos unas palabras para clausurar y muchas gracias por habernos acompañado.

**EL C. DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.-** Muchas gracias.

Solo agradecer en la presencia de cada uno de ustedes, la importancia de tener una vecina o vecino que represente una colonia, la alcaldía cuenta con 80 colonias y 2 pueblos originarios y es importante que esta ley no la echemos en saco roto. Digo si yo le pasaría el micrófono a cada uno, seguramente todos traería una vivencia o tuvieran algún tema que ver en casa o un vecino o alguien que conozcan y el Programa del Sistema de Cuidados, que además se hace público, es importante que todos nos involucremos.

Es importante en verdad que nos involucremos, ya lo dijo la compañera Cecilia, ahí está la información, échenle una leída para que también puedan tener alguna observación y tener por supuesto alguna opinión, pero este tipo digamos de podernos involucrar y de participar, eso es elemental.

Yo les agradezco mucho la participación y que hayan venido a este lugar tan emblemático, que es el Deportivo Pino Suárez.

Bueno, agradecerte también, Ceci, por tu presencia y agradecer a mi compañero Víctor Varela, que también estuvo con nosotros.

Bueno, pues creo que con nosotros cerramos este ciclo, ¿verdad?

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí.

**EL C. DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.-** Pues muchas gracias, agradecemos a los que nos estuvieron viendo a través del Canal del Congreso.

Muchas gracias.

